



■ Están ligadas al riesgo soberano por su importancia estratégica

Fitch Ratings disminuye calificaciones de Pemex y CFE a nivel internacional

■ MIRIAM POSADA GARCÍA

La calificadora Fitch Ratings disminuyó las calificaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a escala internacional para moneda local, en concordancia con la misma medida aplicada al riesgo soberano de México el lunes pasado.

En los tres casos las calificaciones bajaron de A-, a BBB+. Fitch Ratings explicó que la calidad crediticia de Pemex y de la CFE está ligada al riesgo soberano, debido a su importancia estratégica para el país.

La calificadora anunció el lunes pasado que modificó y endureció la metodología mediante la que evalúa a los emisores soberanos de largo plazo en moneda local y las de largo plazo en moneda extranjera.

México es uno de los 23 países a los que redujo la calificación sobre emisiones de riesgo soberano de largo plazo en moneda local; asimismo, bajó la de una economía sobre sus emisiones de corto plazo en moneda extranjera, y aumentó la calificación de emisiones de largo plazo en moneda extranjera de ocho países.

La decisión de Fitch se basó en los fundamentos de finanzas públicas respecto a la solidez del financiamiento externo, así como antecedentes de trato preferencial para acreditados de moneda local en relación con los de moneda extranjera.

Al anunciar la reducción de calificaciones para Pemex y la CFE, la agencia señaló que como parte de una revisión más amplia del portafolio se concluyó que la calidad crediticia de

México “dejó de justificar la diferencia de un nivel de calificación entre las escalas internacionales de moneda local y moneda extranjera”.

Destacó que “en México dejaron de estar presentes los dos factores claves que apoyan la diferencia de calificación entre escalas, y que son fundamentos sólidos de finanzas públicas en relación con elementos de finanzas extranjeras, y tratamiento preferencial de acreedores de moneda local sobre acreedores de moneda extranjera”.

En ese sentido señaló que la calificación para Pemex y la CFE refleja la reducción aplicada al riesgo soberano de México, porque “la calidad crediticia de estas empresas estatales está ligada a la del riesgo soberano, dada la importancia estratégica que tienen para el país”.